



**MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES**  
EJERCICIO 2024

## **ÍNDICE**

DATOS BÁSICOS DE LA SOCIEDAD

DIRECTORIO

COMISIÓN FISCALIZADORA

EJECUTIVOS

AUDITORÍA

CARTA DEL PRESIDENTE

MEMORIA

1. ORIGEN DE LA ORGANIZACIÓN
2. OBJETO SOCIAL
3. DOMICILIO SOCIAL
4. CAPITAL SOCIAL
5. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN
6. PRINCIPALES TAREAS REALIZADAS
7. DATOS DESTACADOS DE LA EXPLOTACIÓN DEL AÑO 2024
8. ACTIVIDADES DE LAS SUBGERENCIAS
  - OPERACIÓN
  - ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
  - SISTEMAS Y MANTENIMIENTO
  - ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS
9. PROPUESTA DEL DESTINO A ASIGNAR AL RESULTADO DEL EJERCICIO

ESTADOS CONTABLES

## **SACME SOCIEDAD ANÓNIMA**

**Memoria y Balance General correspondiente al 32º ejercicio cerrado el:**

31 de diciembre de 2024

### **Actividad Principal**

Efectuar la coordinación, supervisión y control de la operación del Sistema de Generación, Transmisión y Subtransmisión de energía eléctrica de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires y las interconexiones con el Sistema Argentino de Interconexión (SADI).

### **Domicilio Social**

Avenida España 3251 –C1107AMM– Capital Federal – República Argentina

**Número de Registro en la Inspección General de Justicia:**

1.566.902

**Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:**

10 de marzo de 1993

**Fecha de vencimiento de actividad por Estatutos Sociales:**

10 de marzo de 2088

***DIRECTORIO***

*PRESIDENTE* Leonardo Bednarik

*VICEPRESIDENTE* José Luis Marinelli

*DIRECTORES* Pablo Antonio Pérez

*TITULARES* Valter Moro

*DIRECTORES* Fabio Canosa

*SUPLENTES* Esteban Klymenko

Miguel Patricio Farrell

Andrés Fabián Puccini

***COMISIÓN FISCALIZADORA***

*SÍNDICOS* Mónica Diskin

*TITULARES* Tomas Pérez Virasoro

Gastón Paludi

*SÍNDICO* Gabriela Alejandra Leoncini

*SUPLENTES* Hernán Alberto Rey

Martín Ojeda

***EJECUTIVO***

*GERENTE GENERAL* Alejandro Ismael Salvatierra

*GERENTE GENERAL ADJUNTO* Fernando Luis María Manzione

***AUDITORÍA***

*AUDITORES EXTERNOS* PGK Consultores

## **CARTA DEL PRESIDENTE**

### **Señores Accionistas:**

El 1 de febrero de 2024 se registraron las potencias máximas anuales en el área GBA de 10.792 MW, en EDESUR de 4.367 MW, en EDENOR de 5.687 MW y en el SADI de 29.653 MW. En el caso del SADI resultó el valor máximo histórico.

La demanda de energía del área GBA registró valores inferiores al año anterior mostrando un decrecimiento del 2,8%. En cuanto a las empresas, EDENOR registró un decrecimiento del 3,1%, y EDESUR del 2,4%.

Con relación a la oferta de generación, en el GBA se observó un despacho en el área superior al del año 2023 con mejor producción de las centrales Buenos Aires, Dock Sud y Barragán sumado al mejor desempeño de la Central Térmica Ezeiza que completó el cierre de sus dos ciclos combinados.

La demanda durante el año 2024 fue cubierta con una mayor generación térmica, nuclear y renovable. En lo que respecta a la generación hidroeléctrica, durante el segundo semestre 2024 tuvimos una menor hidraulicidad, debido a las condiciones decrecientes de las principales cuencas del Comahue, Paraná (Yacyretá) y Uruguay (Salto Grande), resultando un aumento en la generación térmica e importación.

El crecimiento de las energías renovables hizo aumentar su participación en el cubrimiento de la demanda, pasando de 14.3% en el 2023 a un 16.3% en el año 2024 sobre la demanda abastecida.

SACME participó activamente en las reuniones de programación de ambas empresas para delinear la programación de los mantenimientos de los equipos de la red de Alta Tensión, con el objetivo de facilitar una mejor asignación de sus recursos y poder así mantener el alto número de equipos entregados anualmente para mantenimiento. Asimismo, se continuó trabajando con EDENOR y EDESUR para disminuir las indisponibilidades de los equipos de maniobra de la red AT. Se coordinaron 262 reparaciones entre EDESUR y EDENOR, cerrando el año con una disminución de indisponibilidades de equipos.

En lo que se refiere a estudios eléctricos y operativos SACME tuvo durante el 2024 una activa participación en las comisiones de operaciones creadas en el ámbito de CAMMESA y ADEERA.

En cuanto a las herramientas operativas de SACME, el Directorio con el aval de EDESUR y EDENOR en su reunión 19 de septiembre de 2024 adjudicó el proyecto de renovación del Sistema informático de Telecontrol a la empresa Autotrol SA que es la representante de General Electric en Argentina. El proyecto ya se ha iniciado cumpliendo los dos primeros hitos tal como se encontraba planificado.

Finalmente, aprovecho para expresar mi agradecimiento y reconocimiento a todos los integrantes de la empresa, por el profesionalismo, esfuerzo y colaboración prestada en las tareas propias de operación y conexas, que permitieron afrontar con éxito las demandas registradas durante este año.

Buenos Aires, 24 de Enero de 2025.



Leonardo Bednarik  
Presidente

**MEMORIA**

## **Señores Accionistas:**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigor, el Directorio de la Sociedad somete a consideración de los señores Accionistas la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivos, Notas, Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al trigésimo segundo ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2024.

### **1. ORIGEN DE LA ORGANIZACIÓN**

En el desarrollo del marco regulatorio del sector eléctrico argentino establecido por la Ley N° 24.065 y la Resolución de la SEE N° 61/92 y tras la adjudicación de las áreas de distribución de Capital Federal y Gran Buenos Aires - EDENOR S.A. y EDESUR S.A., los pliegos de Bases de Privatización establecieron que ambas sociedades deberían constituir a SACME SOCIEDAD ANÓNIMA para operar el Centro de Supervisión y Control Eléctrico del Sistema de Transmisión y Subtransmisión que alimenta las áreas del mercado transferidas a dichas sociedades.

A tal fin, se constituyó en la Ciudad de Buenos Aires por parte de EDENOR y EDESUR, el día 18 de septiembre de 1992, SACME SOCIEDAD ANÓNIMA.

### **2. OBJETO SOCIAL**

Efectuar la conducción, supervisión y control de la operación del sistema de generación, transmisión y subtransmisión de energía eléctrica en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires y las interconexiones con el Sistema Argentino de Interconexión (SADI).

Representar a las Sociedades Distribuidoras EDENOR S.A., y EDESUR S.A., en la gestión operativa ante la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA).

En general, efectuar todo tipo de acciones que le permitan desarrollar adecuadamente su gestión, en virtud de constituirse a estos efectos por las sociedades concesionarias de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el Concurso Público Internacional para la venta de Acciones Clase A de EDENOR S.A. y EDESUR S.A. y la normativa aplicada.

### **3. DOMICILIO SOCIAL**

En Avenida España 3251, -C1107AMM- Capital Federal, República Argentina.

### **4. CAPITAL SOCIAL**

Está constituido por 1.953.828 acciones ordinarias nominativas y no endosables de un peso de valor nominal, distribuidas como sigue:

- 976.914 Acciones Clase I, suscriptas por Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (EDENOR)
- 976.914 Acciones Clase II, suscriptas por Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima (EDESUR)

El capital social actual está totalmente suscripto e integrado, encontrándose pendiente de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

## **5. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**

La gestión ejecutiva de la Sociedad está confiada a la Gerencia General.

De dicha Gerencia General dependen las Subgerencias de:

- ✚ Operación
- ✚ Estudios y Estadísticas
- ✚ Sistemas
- ✚ Administración, Finanzas y Recursos Humanos

El Directorio creó el Comité de Dirección Técnica integrado por el Gerente General y el Gerente General Adjunto de SACME y por ocho miembros, cuatro por EDENOR y cuatro por EDESUR.

Al estar presentes en dicho comité representantes de EDENOR, EDESUR y SACME, existe la garantía de que la actuación operativa esté debidamente contrastada y coordinada.

## **6. PRINCIPALES TAREAS REALIZADAS**

Las principales actividades desarrolladas por la Empresa se pueden resumir en las siguientes:

- a) Mantenimiento de la continuidad del suministro a través de la operación de la red eléctrica de alta tensión a nuestro cargo.
- b) Estudios de ingeniería de la operación del sistema de transmisión de alta tensión para la explotación de la red del GBA y los correspondientes planes de contingencias para los períodos estacionales de invierno y verano.
- c) Estudios de ingeniería del sistema de transmisión, para alternativas particulares de explotación de la red.
- d) Estudios de las topologías de red que permitan maximizar la evacuación de la generación del área, manteniendo la seguridad de nuestra red y la demanda asociada.
- e) Actualización tecnológica de las principales aplicaciones técnicas relacionadas con el sistema SCADA.
- f) Ejecución de las tareas prioritarias de mantenimiento edilicio para conservar su funcionalidad.
- g) Capacitación del personal en los aspectos de seguridad y cumplimiento de los requerimientos obligatorios.



## 7. DATOS DESTACADOS DE LA EXPLOTACIÓN DEL AÑO 2024

Se presentan a continuación una serie de gráficos indicativos de ciertos aspectos y magnitudes de la explotación en GBA y en el conjunto del SADI.

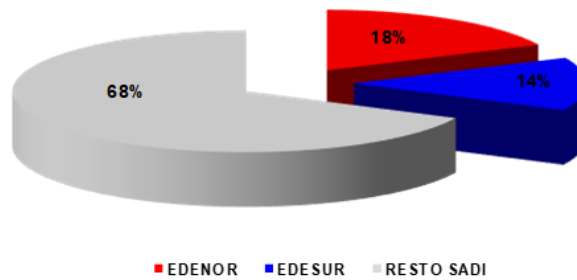
Se incluye la siguiente información:

- 1) Participación empresarial en la demanda de energía neta del SADI.
- 2) Evolución de la demanda de energía.
- 3) Curvas de carga para los días de máxima demanda

### PARTICIPACIÓN EMPRESARIA DE LA DEMANDA DE ENERGÍA NETA DEL SADI

Enero - Diciembre 2024

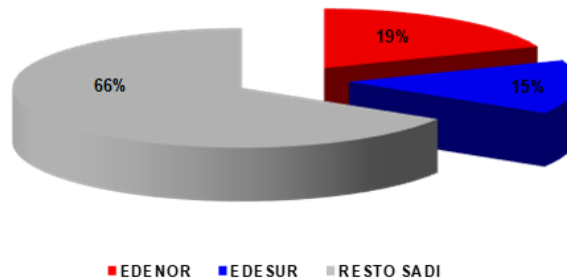
EMPRESA	Energía [miles de GWh]	Participación [%]
SADI	148.9	100.0
EDENOR	26.9	18.1
EDESUR	21.1	14.2
RESTO SADI	100.9	67.7



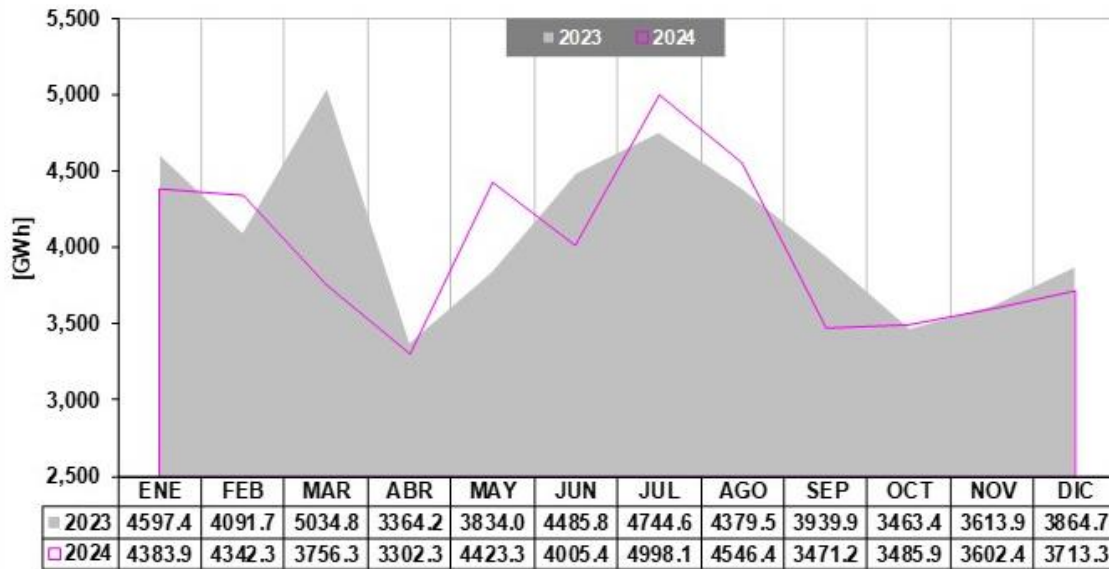
### PARTICIPACIÓN EMPRESARIA DE LA DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA DEL SADI

Enero - Diciembre 2024

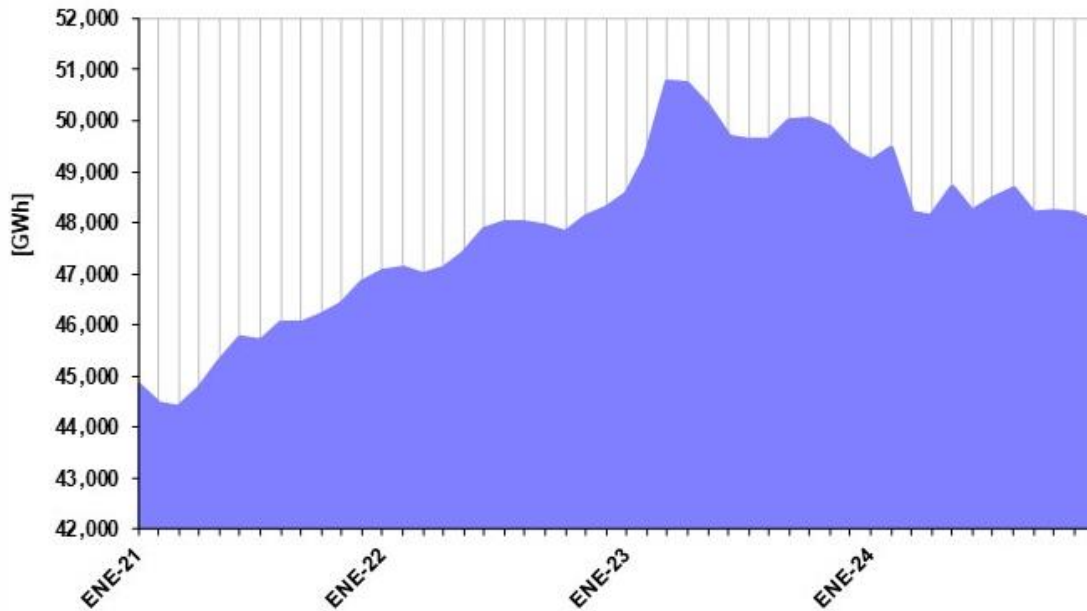
EMPRESA	Potencia [MW]	Fecha	Hora	Participación [%]
SADI	29653.0	1/2/2024	14:47	100.0
EDENOR	5659.4	1/2/2024	14:45	19.1
EDESUR	4345.0	1/2/2024	14:45	14.7
RESTO SADI	19648.6	1/2/2024	14:47	66.3



## EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EDENOR + EDESUR



## DEMANDA ANUAL MÓVIL EDENOR + EDESUR





## 8. ACTIVIDADES DE LAS SUBGERENCIAS

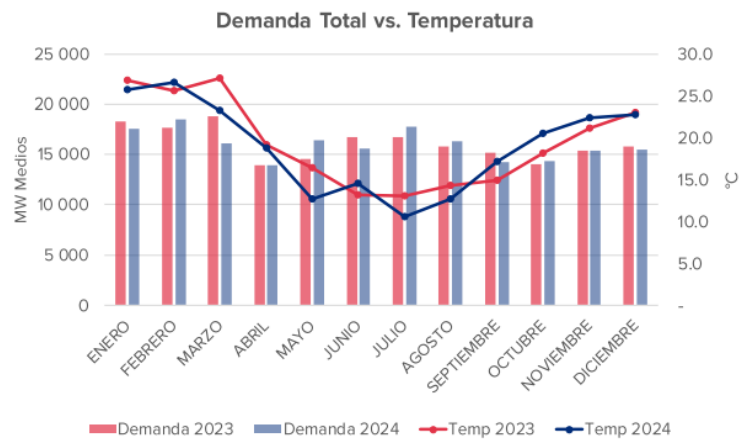
Se exponen a continuación las actividades realizadas en las distintas áreas:

- I. Operación
- II. Estudios y Estadísticas
- III. Sistemas
- IV. Administración, Finanzas y Recursos Humanos

### I. SUBGERENCIA DE OPERACIÓN

#### i. Características de la Operación del Sistema Eléctrico.

- Los registros del año 2024 terminaron siendo algo menores al 2023, presentando un menor número de días extremos para el sistema eléctrico.



- La demanda en el SADI presentó un decrecimiento del -0.5% con respecto al año 2023.

		Año	Año	Variación
		2023	2024	
<b>DEMANDA</b>	Demanda Residencial [GWh]	65 296	65 579	0.4%
	Demanda Comercial [GWh]	38 913	38 445	-1.2%
	Demanda Industrial [GWh]	36 674	36 203	-1.3%
	<b>DEMANDA LOCAL [GWh]</b>	<b>140 884</b>	<b>140 227</b>	<b>-0.5%</b>
	Exportación [GWh]	98	970	893%

- El 01 de febrero se registró un **nuevo máximo histórico de demanda de potencia y energía en el SADI**, la que alcanzó los **29653 MW y 597.7 GWh respectivamente, con una temperatura media de 31.5°C** (superando el récord anterior, de 29105 MW y 590.7 GWh, alcanzado el 13 de marzo de 2023)



- En el ámbito local, el 1 de febrero de 2024 se registraron las potencias máximas anuales en el GBA de 10.792 MW, en EDESUR de 4.367 MW, en EDENOR de 5.687 MW, no superaron los máximos históricos del área, que siguen siendo los valores del año 2023:

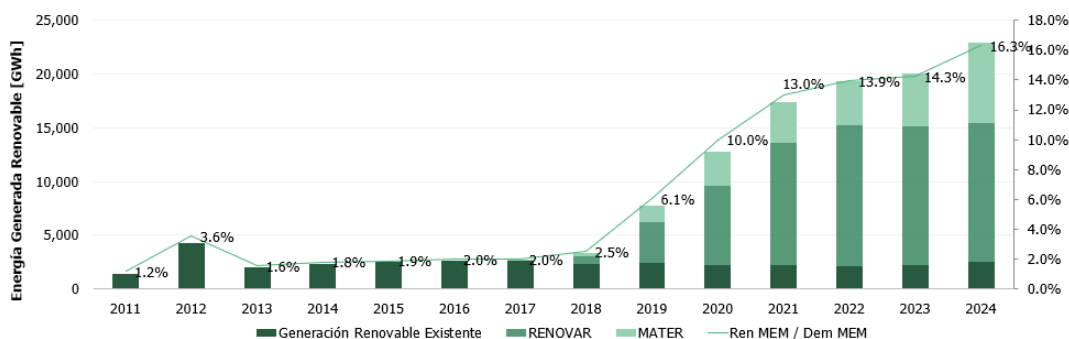
**GBA - 11254 MW - 14/03/2023**

**EDENOR - 5941 MW - 13/03/2023**

**EDESUR - 4546 MW - 14/03/2023**

La demanda de energía del área GBA registró valores inferiores al año anterior mostrando un decrecimiento del 2,8%. En cuanto a las empresas, EDENOR registró un decrecimiento del 3,1%, y EDESUR del 2,4%.

- La oferta de generación en el GBA observó un despacho superior al del año 2023 con mejor producción de las centrales Buenos Aires, Dock Sud y Barragán sumado al mejor desempeño de la Central Térmica Ezeiza que completó el cierre de sus dos ciclos combinados.
- La demanda durante el año 2024 fue cubierta con una mayor generación térmica, nuclear y renovable.
- En lo que respecta a la generación hidroeléctrica, durante el segundo semestre 2024 tuvimos una menor hidraulicidad, debido a las condiciones decrecientes de las principales cuencas del Comahue y en una menor toma de energía de Yacyretá.
- El crecimiento de las energías renovables hizo aumentar su participación en el cubrimiento de la demanda, pasando de 14.3% en el 2023 a un 16.3% en el año 2024 sobre la demanda abastecida.







- La importación representó el 3% del abastecimiento local, siendo Brasil 54% y Uruguay 39%, los principales países de origen a un precio medio de 73.5 U\$/MWh, precio similar en comparación al Precio Medio Monómico MEM de nuestro sistema del orden de los 75.9 U\$/MWh.

Cerrando el año 2024 y comparado con 2023, las importaciones totales de energía disminuyeron un 25%, principalmente observada en el primer semestre.

El aumento de las exportaciones de energía fue principalmente a Brasil en modo devolución.

- Resumen de las principales variables del MEM.

#### Variación 2024 vs 2023

	<b>Demanda Local</b>	<b>-0.46 %</b>	<b>140227 GWh</b>	
	<b>Residencial</b>	<b>Comercial</b>	<b>Industrial</b>	
	65579 GWh <b>+ 0.43 %</b>	38445 GWh <b>-1.20 %</b>	36203 GWh <b>- 1.28 %</b>	
	<b>Generación Local</b>	<b>+ 0.5 %</b>	<b>142 137 GWh</b>	
	<b>Térmica</b>	<b>Nuclear</b>	<b>Ren-Hidro &gt;50</b>	<b>Renovable Ley</b>
	75 388 GWh <b>+ 3.2 %</b>	10 449 GWh <b>+ 16.5 %</b>	33 425 GWh <b>- 15.1 %</b>	22 875 GWh <b>+ 13.8 %</b>
	<b>Exportación</b>	<b>+ 893 %</b>	970 GWh	
	<b>Importación</b>	<b>- 25 %</b>	4 654 GWh	
	<b>Combustibles</b>	<b>- 1.1 %</b>	<b>45.4 M Gas Eq (m3/d)</b>	
	<b>Gas Natural</b>	<b>Fuel Oil</b>	<b>Gas Oil</b>	<b>Carbón Mineral</b>
	41.6 Mm3/d <b>+ 8.9 %</b>	233 MTn <b>- 65 %</b>	945 Mm3 <b>- 27 %</b>	253 MTn <b>- 51 %</b>

#### ii. Incorporación en la red de nuevo equipamiento.

Durante el año 2024 se incorporaron las siguientes instalaciones:

- 24/02 – SE GARIN: Nuevo TR1 40 MVA
- 02/04 – Reconstrucción de SE Caballito (instalación de TR 2 de 132/13,2 kV - 80 MVA)
- 04/04 – Renovación total Cable 233 (ampliación de capacidad a 160 MVA)
- 11/04 – SE MERLO: Reemplazo TR2 de 40 MVA por 80 MVA
- 15/04 – Reconstrucción de SE Calchaquí (normalización Sección 1 de MT).
- 12/05 – Electroducto 46 Morón – Malaver 220 kV: Reemplazo de 4.342 metros de OF por 4.401 metros de XLPE
- 13/05 – SE SAN ALBERTO: Reemplazo TR1 de 40 MVA por 80 MVA
- 29/05 – Centro de Control de Respaldo de EDESUR en Edificio de SACME. Prueba de Conmutación SCADA AT.
- 06/06 – SE SAN ALBERTO: Reemplazo TR1 de 40 MVA por 80 MVA
- 09/06 – Reconstrucción de SE Caballito (instalación de TR 1 de 132/13,2 kV - 80 MVA)
- 21/07 – C 620 Nuevo tramo Electroducto 132 kV Pantanosa - Aeroclub (+10.214 km)
- 28/07 – C 619 Nuevo tramo Electroducto 132 kV Pantanosa - Aeroclub (+10.289 km)

- 13/09 – SE MERLO: Retiro TR4 40 MVA en el marco del proyecto de adecuación de SE a 2x80 MVA e ingreso de nuevo cable 612 Zappalorto - Merlo
- 22/09 – C 689 Nuevo Tramo Electroducto 132 kV Parque - Transclor (+0.398 km)
- 28/09 – C 690 Nuevo Tramo Electroducto 132 kV Parque - Transclor (+0.416km)
- 29/09 – Reconstrucción de SE Calchaquí (normalización Sección 2 de MT)
- 02/10 – SE MORÓN: Reemplazo TR7 220/132 kV 300 MVA por otro nuevo de 300 MVA

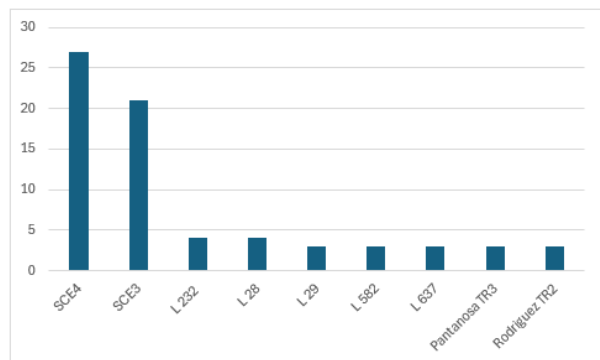
### iii. Desempeño de la red de AT.

En el transcurso del año 2024, el GBA atravesó fallas de menor envergadura comparativamente al año 2023.

Se emitieron en total 147 informes de perturbaciones a CAMMESA, de los cuales 126 fueron fallas en la red de AT y 21 fueron solicitudes de información por desenergizaciones de equipos para intervenciones no programadas.

Ranking Eventos AT 2024

SCE4	132 KV	27
SCE3	132 KV	21
L 232	132 KV	4
L 28	220 KV	4
L 29	220 KV	3
L 582	132 KV	3
L 637	132 KV	3
Pantanososa TR3	220/132 KV	3
Rodriguez TR2	500/220 KV	3



Eventos más significativos:

- El día 10 de Febrero a las 14:54 hs en la SE Caballito de EDESUR, se produce un cortocircuito en la máquina filtradora de aceite, provocando un incendio que afectó en forma total a la SE.
- El 24 de Mayo a las 15:51 hs se produce una descarga y explosión en la fase S del terminal del cable de la TG9 de Central Dock Sud dentro de la SE D. Sud de EDESUR.
- El día 30 de Julio a las 12:17 hs y mientras se realizaban maniobras programadas con el cable 352 en SE Costanera, se produce una descarga en el interior del GIS 132 kV afectando las bahías e indisponiendo el mismo en barras 2 y 3. Las tareas de reparación no pudieron realizarse debido al solapamiento con la indisponibilidad del Ciclo Combinado de Central Puerto y se ha debido reprogramar para el primer semestre del año 2025.
- El 02 de Octubre a las 07:12 hs se produce la explosión del interruptor de la turbina de vapor del Ciclo CBA en momentos de sincronizar con la red. Por actuación de protecciones es afectado en forma total al Subsistema Azul con 460 MW de demanda (SSEE Liniers, Caballito, Constitución, Maradona, Hernandarias, Barracas, P. Centenario, V. Crespo, Pellegrini, Blanco, Tr. Nro. 2 de SE Charcas, Escalada, Gerli, 9 de Julio, Alsina, Piñeyro, Corina, Maciel, Cliente Shell, Sarandí y Don Bosco) y se pierden 1103 MW de generación (C. Combinado de Dock Sud y Costanera TV1-TV7-TG CBA)

Tuvimos 2 actuaciones de los relés de mínima frecuencia debido a eventos en el SADI.

- El día 28/03 a las 16:05 hs. Causa: Desenganche línea Embalse – Almafuerte 500 kV.
- El día 18/11 a las 06:12 hs. Causa: Desenganche línea Henderson – Puelches 500 kV.

Las actividades técnico-administrativas de la Subgerencia se desarrollaron con normalidad, las cuales fueron realizadas en forma presencial y se redujo la modalidad teletrabajo a una vez por semana.

Se mantuvieron las reuniones en forma virtual con las áreas operativas de EDENOR y EDESUR para delinear la programación de los mantenimientos de los equipos de la red de Alta Tensión, con el objetivo de facilitar a las empresas una mejor asignación de sus recursos y poder así mantener el alto número de equipos entregados anualmente para mantenimiento.

Durante el año 2024 se continuó trabajando con EDENOR y EDESUR para disminuir las indisponibilidades de los equipos de maniobra de la red AT (MEMOS).

Se coordinaron 182 reparaciones en EDESUR y 80 en EDENOR, cerrando el año con 65 memos activos en EDESUR y 11 en EDENOR.

Debido a la ampliación y cierre de ciclos combinados de la Central Térmica Ezeiza del grupo Albanesi, se actualizó el automatismo DAG EZEIZA y se firmó la norma entre Central Ezeiza y Genelba Plus, EDESUR y SACME.



## ANORMALIDADES DEL SISTEMA DE TRANSMISION AÑO 2024

### Edenor

Día	Desde	Hasta	P. Corte [MW]	SE	Equipo	Causa
01/01/24	9:25	10:31	10,5	Catonas	Tr. 1 / Secc. 4	Descarga en interruptor del banco de capacitores Nro. 4
02/01/24	8:03	8:06	47,1	Casanova - Altos	L 692	Falla fugaz
22/01/24	15:35	15:37	52,8	Zappalorto - M. Paz	L 696	Descarga provocada por quema de pastizales en cercanías de la franja de sendumbre
31/01/24	23:14	23:17	75,3	Pantanosas	Tr. 3	Inconvenientes en protección de impedancia reserva
01/02/24	0:31	0:31	23,5	Hurlingham	Sección 2 (13,2 kV)	Maniobras p/descargar Tr. Nro. 6 de SE Malaver
02/02/24	9:34	9:36	25,9	Tigre	Tr. 1 / Sec. 1	Arrastre MT (Cable 15313)
02/02/24	10:15	10:16	31,5	Ford	Tr. 2 / Sec. 2	Tr. averiado
02/02/24	10:41	19:47	53,2	Tapiales	Tr. 2 / Sec. 2 y 3	Descarga en interruptor secundario de Sección 3
06/02/24	11:35	11:38	62,9	Pantanosas	Tr. 3	Inconveniente en relé Buchholz
10/02/24	14:09	15:04	58,0	José L. Suarez	Tr. 2	Descarga en aislador de salida a Sección 2 de 13,2 kV
02/03/24	17:17	17:23	140,7	Malaver - Colegiales - P. Nuevo	C 60	Inconveniente en protecciones
18/03/24	9:39	9:41	46,8	Matheu - José C. Paz	L/C 680	Descarga provdcada por terceros en vía pública
31/03/24	7:10	7:13	33,2	Zappalorto - Pantanosas	L 696	Falla fugaz
03/04/24	6:27	7:18	7,5	Coghlan	Tr. 2 / Sec. 2	Arrastre MT (Cable 11021)
25/04/24	13:02	13:24	390,7	Morón	Línea 45 / B2 (220 kV)	Inconvenientes de maniobra
25/04/24	13:04	13:24	99,7	Rotonda / Malaver	Varias	Sobrecarga en Subsistema Violeta (Evento Línea 45 / B2)
25/04/24	13:10	13:24	49,6	Sta. Rita	Varias	Sobrecarga en Subsistema Violeta (Evento Línea 45 / B2)
25/04/24	13:11	13:13	26,1	Munro	Varias	Sobrecarga en Subsistema Violeta (Evento Línea 45 / B2)
17/05/24	12:34	12:54	21,7	Trujui	Total	Terceros (Líneas 45/47 F/S por individuo subido a torre de transmisión)
01/06/24	13:57	14:06	6,2	P. Nuevo	Tr. 1 / Sec. 1	Arrastre MT (Cable 4413)
14/06/24	12:19	12:21	27,1	Morón - Merlo	L/C 639	Falla fugas
04/07/24	9:27	9:30	73,6	Pantanosas	L 696	Inconvenientes en bamera de armario protecciones TR3
15/07/24	18:51	19:12	71,7	Morón - José C. Paz	L/C 628	Cable averiado (tramo SE Morón - SE Ara San Juan)
30/07/24	10:30	10:51	50,3	Ezeiza - Altos	L/C 616	Falla fugaz
02/08/24	10:36	10:39	26,8	Merlo - Morón	L/C 637	Falla fugaz
03/08/24	5:18	5:21	8,3	Merlo - Morón	L/C 637	Ramas s/Línea
11/08/24	14:31	14:34	14,0	Matheu	Tr. 4 / Secc. 4	Se investiga
12/08/24	16:57	17:02	121,0	Casanova	C 619	Cable averiado
24/08/24	12:43	12:44	56,1	Morón	Tr. 4 / SE Morón total	Disparo involuntario durante mantenimiento Tr. 5
29/08/24	11:31	11:34	47,7	Pantanosas - Zappalorto	L 695	Descarga en Línea
24/09/24	6:02	6:11	26,7	Pantanosas	Tr. 3 / Cables 619 y 620	Descargador averiado
29/09/24	12:35	12:37	9,6	Talar	Tr. 3 / Secc. 3	Tr. averiado
25/11/24	8:32	8:57	9,1	N. Puerto / J. Newbery	Tr. 2	Tr. 2 averiado
25/12/25	0:13	0:16	23,0	Merlo - Morón	L 637	Falla fugaz
25/12/25	1:07	1:09	21,6	Muñiz - San Miguel	L 633	Falla fugaz

## Edesur

Día	Desde	Hasta	P. Corte [MW]	SE	Equipo	Causa
29/01/24	15:00	16:54	28,5	V. Crespo	Tr. 1 / Secc. 2	Falla en protección de temperatura de cuba
01/02/24	5:20	10:14	22,9	Echeverria	Tr. 3 / Sec. 3	Maniobras por ppio. de incendio en tablero BT del bco. cap. 1
02/02/24	16:12	17:26	60,8	Sta. Catalina	Tr. 2 / Sec. 2 y 3	Disparo por temperatura de cuba del Tr. 2
03/02/24	1:46	16:05	17,0	Costanera - P. Moreno	C. 333	Cable averiado
10/02/24	14:54	13/02 - 6:40	65,7	P. Moreno - Caballito	C 445	Incendio en SE Caballito (falla electrica en filtradora de aceite)
23/02/24	0:02	0:05	82,8	D. sud - Don Bosco	L/C. 232	Inconveniente en protección de impedancia
26/02/24	11:07	11:14	14,1	P. Novak	Tr. 5	Arrastre MT (C 28657)
11/03/24	16:17	17:42	68,8	Bosques - M. Chingolo	L 553	Descarga en bushing del Tr. 1 de SE F. Varela
12/03/24	7:07	9:00	38,3	9 de Julio - V. Alsina	C 577	Descarga en pasatapa de 13,2 kV del Tr. 4 de la SE 9 de Julio
12/03/24	13:54	13:56	33,6	A. Brown - Calzada	L/C 581	Aislador averiado
13/03/24	22:21	22:22	54,2	D. Sud - D. Bosco	L/C 232	Descarga en TI Pto. Shell
14/03/24	17:23	18:20	18,6	Burzaco	Tr. 2 / Sec. 2	Arrastre MT (Cable 8229)
14/03/24	18:07	18:10	38,3	A. Brown - Calzada	L/C 582	Arrastre MT (Cable 8229)
17/03/24	14:41	14:51	19,4	Bosques - M. Chingolo	L 553	Por maniobras (normalizacion Tr. 1 de SE F. Varela)
19/03/24	20:52	20:58	62,2	D. Sud - D. Bosco	L/C 232	Hilo de guardia cortado durante el desarrollo de fuerte tormenta
22/03/24	1:02	1:06	15,2	Agronomía - Sta. Rita	C 462	Presencia de agua en API tras tormentas de días previos
27/03/24	2:44	2:47	38,9	D. Sud - D. Bosco	L/C 232	Cable 232 averiado
14/04/24	9:49	10:58	5,8	Gerli	Tr. 2 / Sec. 2	Arrastre MT (Cable 18622)
25/04/24	13:55	16:45	21,3	A. Brown	Tr. 4 / Sec. 1	Descarga provocada por roedor en celda de medición MT
26/04/24	14:04	17:20	25,5	Luro	Tr. 2 / Sec. 2 y 4	Arrastre MT (Cable 3843)
04/05/24	1:07	4:05	44,3	Cañuelas	L 546	Avería en morseto de sujeción
05/05/24	14:31	19:11	3,9	Escalada	Tr. 1 / Sec. 3	Descarga en Barra auxiliar de 13,2 kV
10/05/24	20:59	21:01	11,5	Liniers	SE Movil 953	Descarga en cable de potencia
18/05/24	20:48	19/05 - 00:30	21,0	Cañuelas	Tr. 2 / Sec. 2	Arrastre MT (Cable 27123)
19/05/24	1:59	2:08	20,5	Sarandí	Tr. 1 / Sec. 1	Maniobras (Interruptor secundario Tr. 1 trabado)
20/05/24	12:21	12:50	146,5	Transradio	Tr. 1	Descarga provocada por rama en aislador soporte de 132 kV
21/05/24	8:05	11:47	23,8	Cañuelas	Tr. 2 / Sec. 2	Inconveniente en protecciones
21/05/24	21:37	21:41	75,0	A. Brown - Calzada	L/C 582	Arrastre MT (Cable 82984)
21/06/24	6:03	6:05	6,1	Independencia	Tr. 1 / Sec. 1	Arrastre MT (Cable 2011)
29/07/24	11:53	14:10	106,2	Dock Sud - Bosques	L/C 203/511	Elementos extraños sobre la Línea 203
30/07/24	12:17	12:21	17,7	SE Costanera	C 333 / C 334 / C 335	Descarga en común de barra entre SB2 y SB3 de 132 kV del C 352 en SE Costanera
14/08/24	18:49	19:10	60,5	P. Moreno - Alberdi - Luro	C 411	Tr. 1 SE Alberdi
27/08/24	22:09	23:34	32,5	Costanera - Patricios	C 442	Cable averiado
31/08/24	3:43	5:05	14,2	Gutiérrez	Tr. 1 / Secc. 1	Arrastre MT (C 17418)
09/09/24	12:35	12:41	75,9	Dock Sud - Bosques	L/C 512/204	Objetos extraños sobre Línea
18/09/24	16:44	17:44	28,8	Ezeiza - Cañuelas	L. 546	Se puso F/S tras detectarse en estructura la presencia de conductor de PAT colgando desde una mensula
02/10/24	7:12	8:24	459,1	Costanera	CBA - TV01	Descarga en interruptor de la Unidad TV de C. Buenos Aires
05/10/24	17:06	17:17	73,8	Bosques - Dock Sud	L. 511 / C 203	Cable 203 averiado
29/10/24	21:15	21:54	12,6	Temperley	Tr. 1 / Secc. 1	Arrastre MT (Cable 8414)
01/11/24	8:51	11:36	12,8	9 de Julio	Tr. 3 / Secc. 3	Descarga en celda de SSII
27/11/24	10:33	10:35	15,1	Sta. Catalina	Tr. 1 / Secc. 1	Arrastre MT (Cable 18213)
28/11/24	5:48	9:38	14,6	M. Chingolo	Tr. 2 / Secc. 2	Descarga en Secc. del banco capacitivo de la SE
04/12/24	16:24	16:26	40,3	V. Crespo - Colegiales	C 433	Daño provocado por terceros

## CORTES PROGRAMADOS 2024:

Sn Novedades

## CORTES POR RELE DE FRECUENCIA 2024:

### Edenor

Día	Desde	Hasta	P. Corte [MW]	Causa
28/03/24	16:05	16:56	133,7	Desenganche Línea Embalse – Almafuerde
18/11/24	6:12	6:24	70,8	Desenganche Línea Henderson – Puelches y actuación DAG

### Edesur

Día	Desde	Hasta	P. Corte [MW]	Causa
28/03/24	16:05	16:39	86,1	Desenganche Línea Embalse – Almafuerde
18/11/24	6:12	6:24	63,4	Desenganche Línea Henderson – Puelches y actuación DAG

## ANORMALIDADES EN INTERCONEXIONES 2024:

### Edenor

Día	Desde	Hasta	P. Corte [MW]	SE	Equipo	Causa
20/03/24	15:43	15:48	2,8	Las Heras	L 7	Falla fugaz durante tormenta
02/07/24	21:37	21:42	2,0	Las Heras	L 7	Corte de conductor
18/12/24	23:07	23:12	1,7	Las Heras	L 7	Falla fugaz

### Edesur

Sn novedades

## REDUCCION DE TENSION 2024:

### Edenor

Sn Novedades

### Edesur

Sin Novedades

**iv. SUBGERENCIA ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA**

**i. Departamento de Estudios**

**a. Estudios realizados**

- Comportamiento Estacional de la Red del GBA que fue presentado al Comité de Dirección Técnica de SACME y a los miembros de los Centros de Operación de EDENOR y EDESUR.
- Elaboración de información para la presentación de las distribuidoras ante el ENRE (Plan Verano y Plan Invierno). Flujos operados en máxima de invierno 2023 y máxima de verano 2023/24. Flujo base y contingencias de máxima de invierno 2024 y máxima de verano 2024/25.
- Explotación del sistema para distintas condiciones de indisponibilidad temporal de instalaciones.
- Análisis de la operación durante el verano 2023/24 considerando las indisponibilidades de los cables N°333, N°441, N°649 y N°649 del subsistema naranja de EDESUR.
- Análisis de la operación considerando la indisponibilidad del cable N°232 Dock Sud – Isla Maciel 132 kV.
- Estudios varios por los mantenimientos de los GIS de Azopardo (132 kV y 220 kV) y Costanera (220 kV). Plan 2024 de EDESUR.
- Análisis de la operación de la red AT del GBA considerando las barras N°2 y N°3 de 132 kV de la subestación Costanera indisponibles (por explosión dentro del GIS).
- Explotación de la red AT del GBA con las líneas N°46/48 Morón – Malaver 220 kV fuera de servicio para la realización de las tareas (15 días) de re tensado de conductores en la zona de intrusión de la servidumbre.
- Explotación ante el mantenimiento de generadores del área para distintas épocas del año.
- Determinación de la demanda máxima de verano (pico diurno) posible de abastecer en el área G.B.A. sin generación en Central Puerto.
- Análisis Red del GBA para el Verano 24/25 sin el Ciclo Combinado de Central Puerto (avería en el rotor de la TV10). Sensibilidad con posible superposición de un mantenimiento del CCCC.
- Análisis del impacto del retiro programado para el año 2025 de unidades generadoras turbovapor en las Centrales Costanera y Puerto.
- Recopilación de información y análisis de Fallas críticas en la red del GBA: Múltiples fallas por fuerte temporal del 17/12/23; incendio en SE Caballito 10/2/24; explosión GIS Costanera del 30/7/24.
- Monitoreo del automatismo de desconexión automática de demanda (D.A.D.) implementado en el SOTR de SACME para prevenir y/o disminuir el impacto de un colapso de tensión. Seguimiento durante las semanas más críticas del verano 23/24.
- Información de “Calidad de Servicio del Sistema de Transporte del PAFTT” para Guías de Referencia 2024.

- Análisis sobre los beneficios de la utilización del transformador 500/220 kV de reserva instalado en la Estación Transformadora Ezeiza.
- Cálculo de energías por zonas de las distribuidoras EDENOR (CABA, Norte, Oeste) y EDESUR (Microcentro, CABA, Sur) para los años 2022 y 2023.
- Actualización de la base de datos de días con temperaturas medias mayores a 26°C e inferiores a 10°C.
- Determinación de la máxima exportación de potencia del nodo Abasto durante el periodo 2021-2023 para detectar posibles restricciones ante la instalación de nuevos proyectos de generación.
- Análisis de la evolución de los consumos del edificio de SACME e impacto de las medidas de eficiencia. Identificación de días de máximos y errores de facturación. Determinación de la potencia máxima óptima a contratar.
- Evolución de los cortes transitorios y permanentes calculados en los últimos estudios estacionales de invierno y verano. Identificación de obras con impacto en los cortes.
- Evaluación económica para analizar el reemplazo del equipamiento de climatización del Centro de Control de Respaldo (CCR).
- Actualización del cálculo de récords históricos de demanda, generación, importación y otros en el GBA.
- Elaboración de diagramas para el análisis de los mantenimientos programados de los generadores del GBA previo a las reuniones de Coordinación de CAMMESA.
- Elaboración de un caso base de “resto bajo” (mínima demanda a las 15hs para el periodo Marzo - Mayo de 2024) para estudios de acceso de generación solar.
- Elaboración de un histograma con la cantidad de equipos indisponibles forzados y/o programados. Periodo 2018 – 2024.
- Recolección de mediciones a pedido de las empresas distribuidoras: L46/48, J.C. Paz, Malaver, Morón, Tecnópolis, Rotonda, Rodríguez, NP5, TU5, etc.
- Elaboración de informe con cálculo trimestral de cantidad de maniobras y potencias máximas en transformadores y electroductos de la red de EDESUR desde el año 2019 al primer trimestre de 2024 (solicitud del ENRE).
- Informe sobre el cumplimiento del esquema de cortes por subfrecuencia durante el último año móvil para EDENOR y EDESUR.
- Análisis de la conveniencia de realizar una modificación en el ajuste de tensión de Rodríguez 500 kV para la actuación del automatismo DAD-SACME.
- Cálculo de los sobrecostos en USD de los generadores del GBA durante el periodo diciembre 2018 - marzo 2024.
- Estimación del ahorro en los costos de abastecimiento del Sistema Interconectado (SADI) al incorporar 500 MW de almacenamiento (BESS).
- Participación en el monitoreo y reporte de las alarmas activas de Telecontrol.
- Participación en reuniones para la renovación del Sistema de Operación en Tiempo Real (SOTR).

## **b. Aplicaciones informáticas desarrolladas**

- Determinación y cálculo de índices de calidad (SAIDI, SAIFI, TMI) con datos propios para EDENOR, EDESUR y SACME. Actualización de los índices del año 2023.
- Actualización del proceso para visualización de datos históricos del GBA aplicados a esquemas unifilares y otros documentos.
- Cálculo de parámetros para la actualización de la BD de aplicaciones eléctricas del sistema XA-21 por el ingreso de nuevo equipamiento (C612 Zappalorto – Merlo 132 kV) o modificaciones en el mismo (TF4 220/132 kV de SE Zappalorto, TF7 220/132 kV de SE Morón).
- Desarrollo de una herramienta de apoyo al operador ante fallas importantes en la red AT. En base a mediciones y topología sugiere y analiza la factibilidad de maniobras predeterminadas para cada falla.
- Desarrollo de una herramienta para consultas a la base de datos de equipamiento AT del GBA: indisponibilidades, entradas y salida de servicio, fallas y ENS, etc. Consultas individuales o en conjuntos.
- Elaboración de un resumen mensual de las principales fallas ocurridas en el SADI utilizando los informes de perturbaciones publicados por CAMMESA.
- Herramienta para la determinación del estado operativo de los generadores del área utilizando los partes post-operativos de CAMMESA.
- Actualización de la base de datos para el cálculo de las pérdidas técnicas de EDENOR y EDESUR.
- Actualización de sistema de búsqueda de días similares según el pronóstico de temperatura y según la evolución de la demanda.
- Participación en la modificación y mejoras de la BD de Indisponibilidades Forzadas y Programadas que emite operación, para adecuarlas a la generación de Índices de Calidad y Confiabilidad.

## **c. Participación en actividades con otros agentes del mercado.**

- Reuniones en CAMMESA para la coordinación del mantenimiento de generación y transporte (MAPRO), para los periodos estacionales de invierno (2024 y 2025) y verano (2024/25).
- Reuniones en CAMMESA para el seguimiento de la explotación de la red del área GBA durante el verano 23/24 y el verano 24/25.
- Reuniones presenciales y virtuales con Comité Técnico de Operaciones de ADEERA.
- Reuniones con la Subsecretaría de Energía Eléctrica durante los días 12 y 19 de noviembre: Presentación Institucional, Verano 24/25, utilización del transformador de reserva de la ET Ezeiza.

## **d. Capacitación**

- Participación en las jornadas del Comité Técnico de Operaciones de ADEERA (16 y 17/4) en Centro de Control de Operaciones de CAMMESA, subestación San Nicolás Norte de EDEN y Central generadora AES San Nicolás.

- Participación en las jornadas del Comité Técnico de Operaciones de ADEERA (30 y 31/10) en la sede de ADEERA, subestación Caballito de EDESUR y subestación Colegiales de EDENOR.

**e. Atención de visitas**

- Exposición sobre generalidades de un sistema eléctrico, red del GBA y funciones del Centro de Control a instituciones y profesionales (FIUBA, UTN Buenos Aires, UNAHUR, Instituto Balseiro, etc.).

**ii. Departamento de Estadística**

**a. Informes Estadísticos de Línea**

Ejecución de los procesos diarios, semanales y mensuales, para el cálculo de los valores estadísticos de energía y potencia que resultan de la explotación de las redes del GBA y del SADI. Generación de Informes con los resultados obtenidos. Procesos de control y cierre con las empresas EDENOR y EDESUR.

**b. Desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas de apoyo a la actividad e Informes de Gestión.**

Actualización de procedimiento para determinar la proyección de potencias de Pico GBA, para los períodos estacionales de invierno y verano. Determinación de la variación de la demanda de potencia en función de la temperatura. Generación de Índices porcentuales de variación, expresados en %MW/°C.

**c. Estudios e Informes.**

- Cálculo e Informe de proyección de las potencias de pico de invierno y verano, para estudios de la red GBA.
- Informe Mensual de cargas en cables, líneas y transformadores de EDENOR y EDESUR.
- Análisis y corrección de apartamientos de demanda, entre los sistemas SMEC y XA21. Análisis de los valores de los partes de CAMMESA.
- Envío de cargas de líneas, cables, transformadores, etc., que intervienen en el cálculo de la demanda de EDENOR para realizar el contraste con mediciones del SMEC.
- Análisis y/o averiguación de antecedentes que justifiquen maniobras o variaciones de carga atípicas, que afecten a los nodos que conforman la demanda de EDENOR.
- Informe de comparación por nodo comercial de la demanda mensual de EDENOR y EDESUR, entre los sistemas SMEC y XA21.
- Cálculo e Informe mensual de las demandas de EDENOR y EDESUR, sin la influencia de la temperatura y la laboralidad.
- Cálculo de Pérdidas Técnicas en Alta Tensión en las redes de EDENOR y EDESUR.
- Informe mensual de los niveles de cortocircuito operados.
- Análisis del despacho de las unidades generación móvil (UGM) e incorporación a la curva de demanda de EDESUR y del GBA.

v. **SUBGERENCIA DE SISTEMAS 2024**

i. **Generales de la Subgerencia**

**Renovación del Sistema de Telecontrol**

Durante el transcurso del año 2023 GE-AUTOTROL, Emerson-OSI e Hitachi presentaron las ofertas técnicas cumpliendo con los requisitos técnicos requeridos.

Una vez analizadas, se los invita el día 31/7/2024 a presentar las ofertas económicas, a la cual Hitachi no se presenta.

Analizadas las propuestas y ante la presentación al directorio se aprueba la compra y adjudicación de cambio de Sistema Informático de Telecontrol y Video Wall, para el centro de control principal y Respaldo, bajo las características "Llave en mano" en acuerdo con los términos y condiciones generales y particulares, cronogramas de ejecución y especificaciones técnicas de la licitación, a la Empresa AUTOTROL S.A.

Se cumplen los siguientes Hitos:

- **Cumplimiento del Hito 1**

Pago del 5% del total de la Oferta económica por firma de Carta Oferta.

- **Cumplimiento del Hito 2**

Firma del Documento de trabajo el 19/12/2024 en cumplimiento a lo establecido en el cronograma de ejecución y posterior pedido de la Factura a AUTOTROL por el 15% del total de la oferta económica.

**Otras tareas generales de la Subgerencia**

- Vinculación con EDENOR - EDESUR a través de enlaces digitales.
- Migraciones de ELCOM a DNP/ICCP de CAMMESA y EDENOR
- Instalación de nuevos microcomponentes que permiten avisar a operación de eventos de baja frecuencia.
- Tareas en conjunto EDENOR-SACME por la nueva red Nokia de EDENOR que reemplazará a la red Trame actual.
- Ensayos de Traslado del Centro Control Principal (CCP) al Centro Control Reserva (CCR).
- Trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo, en tareas de software, hardware, intervención ante fallas del Sistema de Tiempo Real, ya sea remoto o presencial, para garantizar el normal funcionamiento de SACME en todas sus funciones.

**Capacitaciones del área**

El personal participó en actividades formativas relevantes a mantener actualizadas sus competencias. Estas incluyeron charlas generales sobre el sistema XA/21, haciendo énfasis en las tareas de administración de servidores, bases de datos, y en problemas y soluciones en el mantenimiento del Sistema de Telecontrol durante las guardias.

ii. **Departamento TIEMPO REAL**

**Cambios destacados en SCADA/EMS**

- Migración y adecuaciones de toda la base de datos de la subestación Azopardo por implementación de RTU nueva.
- Finalización de la incorporación de los nuevos Capacitores en Ezeiza 220 kV, lado TRANSENER.



- Configuración e implementación del enlace ICCP con EDESUR, se realizaron pruebas exitosas en el enlace SACME-Cliente, todavía se encuentra en etapa de pruebas.
- Configuración para recibir los datos de la remota Güemes a través del protocolo TCP/IP (en implementación). Se realizaron pruebas exitosas en el EMS.
- Implementación de la DAG EZEIZA 132 kV para incorporar la CT Ezeiza, trabajo realizado con operación, EDESUR e Hitachi.
- Actualización y adecuación de bases de datos:

<b>EDENOR</b>	<b>EDESUR</b>
Malaver	Ezeiza
R. Mejía	DockSud
Morón	Shell
Libertador	P. Moreno
Rodríguez	Escalada
V. López	Bosques
Caseros	A. Brown
Matheu	Móvil 957
Gaona	

- Nuevas Instalaciones

**EDENOR:**

- Trujui: Transformadores 1 y 2
- Garín: Transformadores 1 y 2
- Transclor: Líneas 689 y 690
- Merlo: Cable 612 (en implementación)
- Zappalorto: Cable 612 y C 614 (ambos en implementación).

**EDESUR:**

- R. Torres: Transformadores 5 y 6
- Centrales:
- CT Ezeiza: TV 5 y TV 6
- Nuevas remotas instaladas:
- Transclor

- Ampliaciones y Modificaciones de Instalaciones
- Ampliaciones en S. Alberto (secciones 3 y 4).
- Migración y adecuaciones en bases de datos por agregado o desafectaciones de RTU:

**Nuevas**

- Morón
- Rodríguez
- Talar

**Desafectaciones**

- Bancalari: Desvinculación de las secciones 1 y 2
- Merlo: Desvinculación transformador 4
- Morón: Desvinculación transformador 2
- Calchaquí: Móvil 957

**a. Proyectos Especiales**

- Implementación del Sistema de Envío de Órdenes y Novedades a CAMMESA para el control de reactivos, se realizaron pruebas exitosas con Barragán y CT Pilar (PAMPA).
- Agregado de curvas de capacidad de todos los generadores (en implementación).
- Implementación del programa de Cortes de Relé de Subfrecuencia (en etapa de prueba).

- Envío a EDENOR a través de ICCP de todos los equipos “gobierno de SACME”, a solicitud de EDENOR, con la finalidad de poder ver las entradas manuales de estos equipos en su sistema.
- Envío a EDENOR a través de ICCP de todos los ángulos extraídos del Estimador de Estados para el acoplamiento entre barras.
- Actualización de parámetros del modelo, en conjunto con ingeniería, con el fin de mejorar la convergencia del estimador.

- **Clientes y enlaces ELCOM/ICCP**

- **ICCP CAMESA:**

- Migración de todos los puntos de estados y medias (7000 puntos aproximadamente).
- Incorporación de las subestaciones 25 de Mayo, Trujui, Garín y Oro Verde.
- Agregado del bypass Genelba/Plus.
- Actualización de las subestaciones Benavidez, Altos, S. Alberto y Pantanosa.
- Adecuaciones de la base de datos.

- **ELCOM CAMESA:**

- Desafección de todos los puntos migrados a ICCP
- Reemplazo de los enlaces ELCOM por remotas TCP/IP:
  - Puerto CC.
  - Puerto TV.
  - CT DockSud

- **ICCP EDENOR:**

- Eliminación de puntos en reserva, actualización de las subestaciones Bancalari y S. Alberto.

- **ELCOM EDESUR:**

- Actualización de móvil 957 y Calchaquí; agregado de la subestación Matanza
- Desafección del ELCOM del enlace CT DockSud.

**d. Esquemas de Pantallas especiales y Mímico**

- Actualización e incorporación al mímico de los siguientes equipos:
  - Bosques (barra 3)
  - Pantanosa (TF 3)
  - Ezeiza (Capacitores de 132k V y 220 kV)
  - CT Ezeiza (TG 4, TV 5 y TV 6)
- Actualización Esquemas red GBA, Red Externa, Tensiones, Generación e intercambio, Generación bruta.
- Actualización y agregado de esquemas de subestaciones de EDENOR y EDESUR.
- Actualización y agregado de esquemas generales.

**iii. Departamento ADMINISTRACION Y DESARROLLOS**

**a. Ciberseguridad**

Durante el año, se realizaron diversas acciones destinadas a fortalecer la seguridad informática de la empresa. Estas incluyeron la instalación periódica de parches de seguridad en Sistemas Windows y la actualización del firmware de los firewalls Fortinet. Se adquirió e instaló un firewall Fortinet Fortigate FG-100, además se implementó un modelo FG-80 en el BCS ubicado en Centro de Control de Respaldo. Además, se llevaron a cabo actualizaciones del servidor Fortinet EMS y de los clientes VPN (FortiClients) que los usuarios utilizan para conectarse de forma remota, acompañadas de la implementación de un segundo factor de autenticación en Microsoft 365. Finalmente, se revisó y replanteó la política de ciberseguridad de la empresa,

adaptándola y mejorándola para su presentación anual a CAMMESA en el marco del PT29.

**b. Gestor documental**

Se desarrolló un sistema de consulta de documentos generados por las subgerencias de SACME. El mismo fue implementado mediante la plataforma SharePoint de Microsoft y el desarrollo de un script para este propósito. Se definieron prefijos para los nombres de los documentos de acuerdo con una codificación definida según el tipo de documento. Los nombres de archivo que comiencen con alguno de estos prefijos son subidos automáticamente desde la red corporativa de la empresa a la nube del portal en SharePoint. Posteriormente se pueden aprovechar todas las facilidades que ofrece esta herramienta de Microsoft, como búsqueda indexada de documentos (buscando también dentro de su contenido), la apertura de documentos directamente en el navegador, la posibilidad de definir permisos de acceso, etc.

**c. Nuevos desarrollos de software**

Se diseñaron soluciones específicas para optimizar las operaciones internas y mejorar los procesos existentes. Entre ellas, se desarrollaron scripts para la carga masiva de datos correspondientes a enlaces ICCP con otros centros y para la generación de alertas por errores de hardware o bajo espacio en discos en los servidores del sistema XA/21. Asimismo, se implementó un módulo para la gestión de la ejecución de scripts de la Intranet y un módulo geográfico que permite visualizar datos históricos y en tiempo real de datos del sistema XA/21, desplegando sobre un mapa las líneas, cables y estados de subestaciones. Además, se realizaron mejoras en el módulo de mensajes para CAMMESA, incorporando nuevos tipos de novedades y actualizando valores de P y Q de las máquinas, junto con los valores QMax y QMin. También se desarrolló un módulo para la firma digital de documentos corporativos y se optimizó el script de envío de demandas de transformadores de la red. Finalmente, se elaboró documentación técnica sobre módulos, scripts y sistemas internos, como material complementario a utilizar en el mantenimiento y resolución de fallos.

**d. Capacitación ciberseguridad**

Se llevó adelante la capacitación anual al personal de la empresa sobre ciberseguridad, durante la misma se cubrieron los tópicos sobre cuestiones sobresalientes de esta temática y se buscó concientizar respecto a los recaudos que se deben tomar para navegar de forma segura y evitar ser víctima de ataques de phishing. Se realizaron ejercicios prácticos para poner a prueba la capacidad de los usuarios de detección de potenciales amenazas y se repasaron las buenas prácticas de creación y manejo de contraseñas.

**e. Firma digital**

Ensayos con dispositivo token con la finalidad de realizar la implementación de la firma digital.

**f. Tareas de mantenimiento y actualización**

Se actualizaron aplicaciones en la plataforma de almacenamiento corporativo QNAP y se brindó soporte a los Sistemas Bejerman, aplicando actualizaciones y colaborando en su migración a la nube. También se gestionaron cambios de contraseñas, altas, bajas y modificaciones de usuarios en el servidor de dominio y en Microsoft 365. Por último, se implementó un nuevo servidor Extranet, para permitir el acceso seguro a la Intranet corporativa por parte de usuarios externos, y un servidor WSUS para la actualización centralizada de equipos Windows.

**iv. Departamento MANTENIMIENTO ELECTRONICO**

**a. Seguridad de la Información**

- Alimentación Segura UPS's del Edificio Principal y Centro de Respaldo.
- Sistema de Control de Acceso.
- Sistema de Video Vigilancia.
- Protección de la red de SCADA del sistema XA21.
- Se actualizaron los modelos firewalls de la red empresaria

**b. Alimentación Segura del Edificio Principal y CCR**

- Ensayos de baterías de UPS's de ambos edificios CCP y CCR.
- Puesta de remotas en ambas cámaras de EDESUR.

**c. Sistema XA21**

- Puesta en servicio de consola Workstation de Backups utilizadas para la Operación del Sistema de Telecontrol a partir de nuevos componentes y software actualizado.
- Reparación de equipo de GPS del CCR, reemplazando dicho módulo por uno traído desde el exterior (dejo de sincronizar hora y día).
- Reemplazo de servidor de Dominio en CCR.
- Reparación de la controladora del NAS del CCP.
- Cambio de discos en FEP02 del EMS y del PDS.
- Reemplazo de discos rígidos dañados en servidores SCADA del Centro principal.
- Reemplazo en el servidor de desarrollo de un disco Oracle, asegurando la recuperación de la base de datos.
- Reemplazo del servidor de dominio del BCS.
- instalación el sistema operativo AIX 6.1 en un servidor de repuesto, como práctica para la eventual necesidad de reemplazo de servidores que no puedan ser recuperados por los medios convencionales.

**d. Remotas y Comunicaciones**

- Se realizaron tareas diversas de adecuación de sistemas de comunicaciones y remotas de ambas empresas.
- Se agregó e incorporó la nueva remota en Transclor.
- Instalación de nuevo equipamiento de tracking de EDESUR en el Centro de respaldo independiente del Centro de Control Principal.
- Puesta en servicio de la nueva red Nokia de comunicaciones de EDENOR en centro principal y de respaldo.
- Pruebas exitosas de vinculación de remotas DNP 3.0 sobre TCP/IP con vistas a la futura migración paulatina del todo el parque de remotas de EDENOR.
- Migración de canales de EDESUR de 1200bps a 9600bps.
- Incorporación de switch en red de enlaces para expandir puertos de los firewalls de la red operativa.
- Desafectación del modo conmutado en un 90% de los canales de comunicaciones del sistema
- Se realizaron configuraciones de NAT a nivel SIP en los firewalls de acuerdo con recomendaciones de Znet.

**e. Clientes ELCOM, ICCP y Comunicaciones**

- Migración del vínculo ELCOM Server de CAMMESA a ICCP.
- Migración del vínculo ELCOM de Central Puerto y Puerto Nuevo a DNP 3.0. sobre TCP/IP
- Prueba exitosa de establecimiento de Cliente ICCP con EDESUR para su futura migración de ELCOM a ICCP.

**f. Red Empresaria**

- Reemplazo Monitores Full HD en puestos de trabajo.
- Reemplazo de discos SSD en los puestos de trabajo.

- Actualización de hardware de servidor Intranet.
- Reemplazo de PDTs con cambio de hardware completo para su migración a W11.
- Compra de notebook para teletrabajo.

**g. Telefonía – Seguridad Edilicia**

- Puesta en marcha de 2 nuevas tramas de comunicaciones con CAMMESA con COC y COCE
- Puesta en servicio de nueva grabadora para el circuito de Handies de Operación.
- Integración de sistema de altavoces con Central telefónica.

**h. Indisponibilidad SACME – CAMMESA**

- Las indisponibilidades del año 2024 acumularon los siguientes valores (límite máximo 43,8 hs. anuales):
- EDESUR 19 horas
- EDENOR 9 horas.

**i. Disponibilidad del sistema XA21**

- La disponibilidad correspondiente al año 2024 fue de: 99,95%.

**vi. SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS y RECURSOS HUMANOS**

**i. Administración y Finanzas**

- Se concluyó con la confección de los Estados Contables de la Sociedad al 31/12/2024 y 30/06/2024.
- Se presentó la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondientes al Ejercicio 2023. No fue necesario ingresar en esa oportunidad suma alguna. Las retenciones aplicadas por las empresas implicó un saldo a favor de SACME S.A. que se está aplicando hasta su concurrencia al pago de los saldos de las declaraciones juradas mensuales del Impuesto al Valor Agregado.
- Se realizó el apoyo administrativo, y el proceso de pago para cumplir con la planificación de los hitos del proyecto para la renovación del Sistema de Telecontrol de la compañía (PRST3).

**ii. Recursos Humanos**

- Como beneficio para todos los hijos de trabajadores durante el mes de febrero, se hizo entrega de 26 vouchers para la adquisición de útiles escolares por inicio del año lectivo 2024.
- Con motivo de la celebración de las fiestas navideñas, se le hizo entrega a todo el personal de una canasta con productos para la destacada celebración familiar.
- De acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía Eléctrica (APSEE), en cuanto al otorgamiento de becas para los hijos de trabajadores y trabajadoras, no se presentaron interesados.
- Continuando con la práctica de fomentar los programas de pasantías, se incorporaron dos pasantes provenientes de la Universidad de Buenos Aires (UBA), y otro de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), todos de la carrera de Ingeniería Eléctrica.
- Producido el retiro de un Supervisor AT, con motivo de jubilación, en la Subgerencia de Operación se realizó la capacitación y los movimientos necesarios de personal, para completar la plantilla.

- Se incorporaron en forma efectiva, para cubrir vacantes a 2 jóvenes estudiantes seleccionados de los programas de pasantías de edición anterior.
- Contando con el asesoramiento de las empresas, se mantuvo la suspensión que recae sobre un Jefe de Turno durante todo el año.
- A partir del mes de octubre 2020, con el acuerdo con las Distribuidoras y a pedido de la Asociación del Personal de Empresas de Energía Eléctrica, se ha cedido como licencia gremial al jefe de turno, el Sr. Daniel Migliaccio. El mismo se reincorporo a partir del mes de octubre de 2022. Este se suma a la otra licencia gremial que ya estaba vigente, el Sr. Guillermo Albaytero. Dado que el pago es a cargo de la mencionada Asociación, se han generado saldos a favor. A la fecha la suma asciende a \$ 21.297.491,80.
- A continuación, se detallan las paritarias acordadas para todo el personal de convenio:

ene-24	20,0%
feb-24	14,0%
mar-24	10,0%
abr-24	8,0%
may-24	5,0%
jun-24	5,0%
ago-24	8,0%
oct-24	7,0%
dic-24	5,5%

- Para el año 2024, se aplicaron políticas salariales similares al personal excluido de convenio las cuales fueron consensuadas con ambas empresas.

### **SEGURIDAD INTEGRAL**

Con las demás subgerencias de la empresa, se colaboró en la actualización de la Política de Seguridad a partir de los requerimientos de Seguridad en General del Procedimiento Técnico PT29 de CAMMESA. Se encuentran en proceso de discusión y aprobación, diversos instructivos y procedimientos relacionados con la misma.

### **HIGIENE Y SEGURIDAD**

Se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación sobre los sistemas esenciales de SACME (Incendio, seguridad, alimentación eléctrica y emergencias médicas, RCP, uso del DEA).
- Actualización y difusión como todos los años la planilla con los números de emergencia del personal propio y contratado de SACME. También se envió un documento sobre las formas de actuar ante distintas situaciones de riesgo.
- Análisis bacteriológico y limpieza de los tanques de agua potable (elevado y cisterna) dando cumplimiento a las normas municipales vigentes.
- Se realizan periódicamente el control de plagas en todo el predio y el edificio de SACME. Adicionalmente, se realizó en las épocas necesarias, fumigación contra los mosquitos en todo el predio, para la eliminación de los mismos y la prevención del dengue, zika y chikungunya.

- Se realizaron pruebas en los distintos sistemas de seguridad que posee la empresa, intrusión, incendio, etc.
- Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema contra incendios según las disposiciones vigentes. Se realizó el mantenimiento anual de los extintores del edificio.
- Se está renovando la luminaria de emergencia en pasillos y áreas comunes.
- Simulacros programados de evacuación del edificio, de acuerdo con las normativas vigentes. Dentro del marco de las evacuaciones, se realizó una charla con el personal sobre los métodos de detección y extinción de incendio que posee el edificio.
- Se realizó el cambio de batería en el DEA (Desfibrilador externo automático) que cuenta el edificio para caso de urgencias por paro cardiorrespiratorio.
- Se adquirieron máscaras personales para evacuación, diseñadas para filtrar el humo y permitir una respiración adecuada en situaciones de escape por incendios, las mismas, fueron colocadas dos por cada nicho de incendio del edificio.
- Se actualizo el procedimiento de gestión de residuos GAPC-24-1107.
- Se brindó curso de RCP y uso del DEA para todo el personal de la empresa, con un bombero especializado de la firma SUMAR VIDA.
  - **INTRODUCCIÓN A LOS PRIMEROS SOCORROS:** Generalidades; marco legal; cadena de atención a la víctima; evaluación y toma de decisiones; materiales utilizados en tareas de rescate.
  - **RCP y DEA:** Conceptos, cómo realizar las maniobras en adultos, pediátricos y lactantes, conocimiento y uso del desfibrilador externo automático.
  - **MATERIAL DIDÁCTICO:** 2 Torsos RCP Adulto, 1 Maniquí RCP Lactante, 1 Desfibrilador Externo Automático DE ENTRENAMIENTO, Botiquín de Primeros Auxilios, Dispositivo de Ventilación Manual "AMBU", Material de Bioseguridad (Guantes de Látex y Alcohol en Gel).
- Se realizó una capacitación de lucha contra incendio con practica para el personal de la empresa.
- En la misma se utilizó una batea, para encender un fuego controlado con un bombero de la empresa PREVEN (contratista asesora en higiene y seguridad) para utilizar sobre el mismo, los distintos matafuegos que posee la empresa (HCFC, polvo químico y CO2) y la manga del sistema de hidrante por agua.

## **SERVICIOS GENERALES**

Se realizaron también otras actividades:

- Pruebas periódicas de conmutación y arranque automático de los grupos electrógenos.
- A los grupos electrógenos se les realizo su mantenimiento anual y cambio de baterías por estar llegando a su vida útil.
- Se completó con la etapa final de la renovación de la membrana de la terraza del edificio.

- Se contrató personal de trabajos en altura, para el cambio de unos vidrios que debían reemplazarse y la renovación del sellado de los vidrios que se habían detectado con filtraciones de agua.
- Se adquirieron nuevas máquinas herramientas manuales y eléctricas en el taller de mantenimiento para facilitar las tareas para mantener el edificio.
- Comenzaron las obras de remodelación de un nuevo sector de usos múltiples en la planta baja.
- Se colocó un Split de aire acondicionado en la sala destinada a los directores, para su confort.
- Se realizó una capacitación con personal idóneo de 6 clases (18 horas), con actividades prácticas y teóricas, sobre soldadura eléctrica y soldadura MIG para el personal de la empresa.
  - Algunos de los ítems fueron:
  - Conocer las normas y restricciones de seguridad e higiene.
  - Conocer las máquinas y herramientas particulares de uso.
  - Practicar las diferentes técnicas de soldadura.

### **Aire acondicionado**

Debido a que el equipo actual del sistema de aire acondicionado central (que tiene una antigüedad superior a los 40 años) se encuentra sin equipo de backup, ya que a principios de año se averió y no fue posible repararlo; se realizaron estudios para tener alternativas de solución para refrigerar de forma segura la sala crítica de servidores, ante las fallas reiteradas.

En el año 2023, la primera etapa se instalaron nuevos equipos invertir en la sala de servidores. En el 2024, continuamos con la etapa 2, colocando equipos de aire acondicionado invertir en la sala de operadores, sala de UPS y sala de comunicaciones de Edesur, completando todas las zonas críticas del edificio.

Se continua desde el 2019 analizando y tomando medidas para reducir el consumo eléctrico del edificio de SACME junto a la subgerencia de Estudios y Estadísticas. Los resultados del 2024, por quinto año consecutivo, el consumo total del edificio se encuentra a la baja, este último año registro un 9% menor respecto del 2023.

Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
kWh	1.507.800	1.362.300	1.161.840	1.109.520	1.026.930	833.520
%		-11%	-17%	-5%	-9%	-19%

Gracias a todo lo realizado en materia de mejoras de equipamiento y cuidado de la energía eléctrica, se logró reducir nuevamente la potencia contratada, de 176 kW a 146 kW.

## **9. PROPUESTA DEL DESTINO A ASIGNAR A LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS**

En el presente ejercicio, los estados contables se presentan en moneda homogénea al 31 de diciembre del 2024.

El resultado del ejercicio en moneda homogénea al 31 de diciembre del 2024 arrojó una **Pérdida de \$ 15.426.663.-**

El Directorio propone absorber los Resultados no Asignados con la Reserva Voluntaria: "Reserva Renovación del Sistema de Telecontrol".



***Aprobación de la gestión:***

Lo expuesto es todo cuanto el Directorio considera oportuno informar a los señores Accionistas. Queda a disposición de la Asamblea para brindar en ese momento la información adicional que estimen necesaria.

Saludamos a los señores Accionistas con distinguida consideración.

Buenos Aires, 24 de enero de 2025.

*EL DIRECTORIO*



Leonardo Bednarik  
Presidente

## **ESTADOS CONTABLES**

**SACME S.A.**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR REEXPRESADO A MONEDA  
HOMOGÉNEA**

**CONTENIDO:**

- Informe de los auditores independientes
- Estado de situación patrimonial
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujo de efectivo
- Notas 1 a 9
- Anexos I, II y III
- Informe de la comisión fiscalizadora

**SACME S.A.**  
**Av. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –**  
**Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.566.902**

**SACME S.A.**

**ESTADOS CONTABLES**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
presentados en forma comparativa  
(reexpresados a moneda homogénea del 31 de diciembre de 2024)

Domicilio legal: Av. España 3251  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Efectuar la coordinación, supervisión y control de la operación del sistema de generación, transmisión y subtransmisión de energía eléctrica en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires y las interconexiones con el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Fecha de cierre de período económico: 31 de diciembre de cada año

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del Estatuto: 10 de marzo de 1993

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.566.902

Plazo de duración de la Sociedad: 10 de marzo de 2088

<b>COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 6)</b>			
<b>ACCIONES</b>		<b>Suscripto</b>	<b>Integrado</b>
<b>Cantidad</b>	<b>Clase</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>
1.953.828	Ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y VN \$1 cada acción.	1.953.828	1.953.828

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023,  
comparativo con el ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea - Nota 2.3)

<b>ACTIVO</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>PASIVO</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 3.a)	105.695.526	86.196.959	Cuentas por Pagar (Nota 3.e)	713.168.378	18.879.933
Créditos por Servicios (Nota 3.b)	411.106.391	437.690.579	Préstamos (Nota 3.f)	221.444	488.038
Créditos Fiscales (Nota 3.c)	231.425.469	55.264.878	Remuneraciones y Cargas sociales (Nota 3.g)	835.613.306	835.404.010
Otros Créditos (Nota 3.d)	333.726.716	285.270.633	Cargas Fiscales (Nota 3.h)	29.525.486	7.196.315
			Otros Pasivos (Nota 3.i)	4.578.323	2.330.548
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.081.954.102</b>	<b>864.423.049</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.583.106.937</b>	<b>864.298.844</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Uso (Según Anexo I)	1.022.592.583	296.046.527	Préstamos (Nota 3.j)	247.175.503	11.902.109
			Cargas Fiscales (Nota 3 k)	31.605.702	26.183.417
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.022.592.583</b>	<b>296.046.527</b>	<b>Total PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>278.781.205</b>	<b>38.085.526</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.104.546.685</b>	<b>1.160.469.576</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.861.888.142</b>	<b>902.384.370</b>
			<b>PATRIMONIO NETO (s/Estado respectivo)</b>	<b>242.658.543</b>	<b>258.085.206</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.104.546.685</b>	<b>1.160.469.576</b>

Las notas 1 a la 9 y los anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.


Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025.

Paludi, González y Asociados S.C

Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

## **ESTADO DE RESULTADOS**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
comparativo con el ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea - Nota 2.3)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
Ventas	3.764.200.621	4.123.577.690
Costo de servicios vendidos (según Anexo II)	(2.818.758.957)	(3.032.117.195)
<b>Resultado bruto</b>	<b>945.441.664</b>	<b>1.091.460.495</b>
Gastos de administración (según Anexo II)	(919.330.932)	(944.180.285)
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM) (Nota 3 I)	(62.812.474)	(174.620.130)
Otros ingresos y egresos (Nota 3 m)	40.403.297	(1.296.888)
<b>Resultado antes de Impuesto a las Ganancias</b>	<b>3.701.555</b>	<b>(28.636.808)</b>
Impuesto a las ganancias (Nota 5)	(19.128.218)	(2.137.860)
<b>Resultado final – Pérdida</b>	<b>(15.426.663)</b>	<b>(30.774.668)</b>

Las notas 1 a la 9 y los anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión  
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

Correspondiente al 31 de diciembre de 2024,  
comparativo con el ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea - Nota 2.3)


DETALLE	APORTES DE LOS PROPIETARIOS		GANANCIAS RESERVADAS		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2024	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2023
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE DEL CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA RENOVACION SISTEMA TELECONTROL			
<b>Saldos al Inicio del Ejercicio Reexpresados</b>	1.953.828	11.295.717	2.649.912	272.960.537	(30.774.788)	258.085.206	288.859.874
Resolución acta de asamblea del 9 de Mayo de 2024	-	-	-	(30.774.788)	30.774.788	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(15.426.663)	(15.426.663)	(30.774.668)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.953.828</b>	<b>11.295.717</b>	<b>2.649.912</b>	<b>242.185.749</b>	<b>(15.426.663)</b>	<b>242.658.543</b>	<b>258.085.206</b>

Las notas 1 a 9 y los anexos I a III que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**

  
Contador Público (U.B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A  
T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al 31 de diciembre de 2024,  
comparativo con el ejercicio anterior (expresado en moneda homogénea - Nota 2.3)

<b>VARIACIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	86.196.959	182.928.438
Efectivo al cierre del ejercicio	105.695.526	86.196.959
<b>Aumento/ (Disminución) neto del efectivo</b>	<b>19.498.567</b>	<b>(96.731.479)</b>
<b>Causas de las variaciones del efectivo</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
(Pérdida) del ejercicio	(15.426.663)	(30.774.668)
Resultado por Exposición a los cambios por el poder adquisitivo de la moneda	19.653.581	174.599.737
Impuesto a las Ganancias	19.128.218	2.137.860
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</b>		
Amortización de bienes de uso (Anexo I)	24.900.511	21.406.296
<b>Cambio en activos y pasivos operativos:</b>		
(Aumento) de Créditos por Servicios	(194.245.516)	(279.064.480)
(Aumento) de Otros Créditos	(516.137.211)	(379.317.047)
Aumento / (Disminución) de Cuentas por Pagar	705.854.445	(1.137.966)
Aumento / (Disminución) de Préstamos	241.438.758	(941.146)
Aumento de Remuneraciones y Cargas Sociales	457.783.423	493.644.606
Aumento de Cargas Fiscales	73.118.903	55.340.047
Aumento de Otros Pasivos	5.079.143	2.200.572
<b>Flujo neto de efectivo generado por las Actividades Operativas</b>	<b>821.147.592</b>	<b>58.093.811</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Pagos por compras de Bienes de Uso (Anexo I)	(751.446.567)	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de Inversión</b>	<b>(751.446.567)</b>	-
<b>Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
RECPAM sobre el efectivo y sus equivalentes	(50.202.458)	(154.825.290)
<b>Neto por resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(50.202.458)</b>	<b>(154.825.290)</b>
<b>Aumento / (Disminución) neto del efectivo</b>	<b>19.498.567</b>	<b>(96.731.479)</b>

Las notas 1 a 9 y los anexos I a II que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A  
T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión  
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente



**SACME S.A.**  
**Av. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –**  
**Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.566.902**

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

#### **NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

SACME S.A. surge como consecuencia de la privatización de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A. (SEGBA), en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 714 del 28 de abril de 1992, por el cual las empresas adjudicatarias constituyen la Sociedad, la que pasa a tener a su cargo las funciones de coordinación, supervisión y control de la operación del sistema de generación, transmisión y sub-transmisión de energía eléctrica en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 18 de septiembre de 1992. La participación del capital accionario de SACME S.A., es la siguiente:

<b>SOCIEDAD</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL AL 31/12/2024</b>
EDENOR S.A.	50%
EDESUR S.A.	50%

#### **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - CRITERIOS DE VALUACIÓN**

##### **a) Normas contables profesionales aplicadas**

La Entidad ha preparado los presentes estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la versión en que han sido adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), distintas de la

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A  
T° 247 F° 101  
C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión  
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

**SACME S.A.**  
Av. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –  
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.566.902

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

### **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)**

Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La Entidad ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica N° 17.

#### **b) Estimaciones**

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que el Directorio y la Gerencia de la Sociedad efectúen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones, el cargo por impuesto a las ganancias, entre otras. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

#### **c) Consideración de los efectos de la inflación**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2024), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales y de resultados al 31 de diciembre de 2023, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A  
T° 247 F° 101  
C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión  
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

**SACME S.A.**  
**Av. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –**  
**Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.566.902**

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

#### **NOTA 2 - BASES DE REPRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)**

de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece, como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, el hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la FACPCE emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1º de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión  
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

#### **NOTA 2 - BASES DE REPRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)**

La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse. La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1º de octubre de 2003. Sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 29/09/2018, la FACPCE emitió su Resolución N° 539/18, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 01/07/2018.

#### Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar es la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A  
T° 247 F° 101  
C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión  
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

#### **NOTA 2 - BASES DE REPRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)**

- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1º de marzo de 2003.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia y RECPAM" del estado de resultados.

#### **CRITERIOS DE VALUACIÓN**

##### **a) Bienes de Uso**

Los bienes de uso están valuados a su costo reexpresado hasta el 31 de diciembre de 2024, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión  
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

#### **NOTA 2 - BASES DE REPRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)**

**b) Componentes financieros implícitos**

No se han segregado los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos y pasivos debido a que, en su conjunto, resultan de escasa significación. De acuerdo con lo permitido por la Resolución Técnica Nro. 9 de la FACPCE, se ha optado por la alternativa de no segregar los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de las cuentas del estado de resultados.

**c) Indemnizaciones por despidos**

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

**d) Impuesto a las ganancias**

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes, en la medida que resulten recuperables, computados considerando la tasa impositiva vigente, que por el ejercicio 2024 alcanzaba al 25%.

El 16 de junio de 2021 se promulgó la Ley N° 27.630, que modifica la Ley del Impuesto a las Ganancias en cuanto a la tasa aplicable a las sociedades. La nueva norma establece escalas progresivas sobre la base de alícuotas marginales, escalonadas en tres segmentos según el nivel de ganancia neta imponible obtenida en cada período fiscal.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión  
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

**SACME S.A.**  
**Av. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –**  
**Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.566.902**

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

#### **NOTA 2 - BASES DE REPRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES - CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)**

La alícuota varía entre el 25% y el 35% y se incluye una retención del 7% a la distribución de dividendos y utilidades. Estas modificaciones tienen vigencia para ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, por lo que son aplicables para la determinación del impuesto anual de la Sociedad del ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2021. A su vez, a los efectos de determinar los activos y pasivos por impuesto diferido la sociedad ha aplicado, sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados. Esto implica considerar las modificaciones descriptas en el párrafo anterior para la medición de los impuestos diferidos del presente período/ejercicio. En particular, los activos y pasivos por impuestos diferidos se midieron utilizando las tasas promedio que se espere aplicar, a la ganancia o a la pérdida fiscal, en los periodos en los que se espere que vayan a revertir las correspondientes diferencias temporarias o utilizar pérdidas o créditos fiscales.

#### **Cambio de alícuota en el impuesto a las ganancias**

En junio 2021, se promulgó la ley que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. En enero 2024 se actualizaron los segmentos, quedando las alícuotas vigentes para el presente periodo de la siguiente manera:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$34.703.523 millones;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$347.035.204 millones;
- 35% para ganancias imponibles superiores a los \$347.035.204 millones.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión  
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

#### **NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

##### **ACTIVO CORRIENTE**

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<b>a) Caja y Bancos</b>		
Caja en ARS	233.750	414.927
Fondo fijo Central	1.508	413
Fondo fijo Sistemas	50.000	27.280
Banco Santander Rio	105.021.553	85.754.339
Banco Santander Rio en Moneda Extranjera (Anexo III)	388.715	-
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b><u>105.695.526</u></b>	<b><u>86.196.959</u></b>
<b>b) Créditos por servicios</b>		
<i>Sociedades Art. 33 Ley 19.550</i>		
EDENOR S.A.	205.624.634	218.995.200
EDESUR S.A.	205.481.757	218.695.379
<b>Total Créditos por Servicios</b>	<b><u>411.106.391</u></b>	<b><u>437.690.579</u></b>
<b>c) Créditos Fiscales</b>		
Impuestos a las Ganancias Saldo a Favor	59.841.974	40.487.077
Ingresos Brutos Saldo a Favor	5.450.706	549.122
Impuesto Ley 25.413	17.292.951	11.467.484
Sicore Saldo a Favor	-	2.761.195
IVA Saldo a Favor	148.839.838	-
<b>Total Créditos Fiscales</b>	<b><u>231.425.469</u></b>	<b><u>55.264.878</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión  
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

**NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)**

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
<b>d) Otros créditos</b>		
Adelantos y Préstamos al Personal	4.632.442	2.391.765
Gastos a Recuperar	307.775.326	280.358.287
Anticipo a Proveedores	10.000	20.985
Sindicatos Saldo a Favor	21.308.948	2.499.596
<b>Total Otros Créditos</b>	<b>333.726.716</b>	<b>285.270.633</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>e) Cuentas por pagar</b>		
Proveedores	26.261.242	18.879.933
Proveedores en Moneda Extranjera (Anexo III)	686.907.136	-
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>713.168.378</b>	<b>18.879.933</b>
<b>f) Préstamos</b>		
EDENOR S.A.	110.722	244.019
EDESUR S.A.	110.722	244.019
<b>Total Préstamos</b>	<b>221.444</b>	<b>488.038</b>
<b>g) Remuneraciones y cargas sociales</b>		
Remuneraciones a Pagar	71.733.449	43.657.141
Cargas Sociales a Pagar	86.816.727	83.627.476
Provisión por Vacaciones a Pagar	307.775.322	280.357.364
Gratificaciones a Pagar	369.287.808	427.762.029
<b>Total Remuneraciones y Cargas Sociales</b>	<b>835.613.306</b>	<b>835.404.010</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión  
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

**NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)**

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
<b>h) Cargas fiscales</b>		
Retenciones de Ingresos Brutos a Pagar	10.837.104	491.384
Sicore a Pagar	18.688.382	-
IVA Saldo a Pagar	-	6.704.931
<b>Total cargas fiscales</b>	<b><u>29.525.486</u></b>	<b><u>7.196.315</u></b>
<b>l) Otros pasivos</b>		
Diversos	4.578.323	2.330.548
<b>Total otros pasivos</b>	<b><u>4.578.323</u></b>	<b><u>2.330.548</u></b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>j) Préstamos</b>		
EDENOR S.A.	123.591.200	5.958.291
EDESUR S.A.	123.584.303	5.943.818
<b>Total préstamos</b>	<b><u>247.175.503</u></b>	<b><u>11.902.109</u></b>
<b>k) Cargas fiscales</b>		
Impuesto Diferido	31.605.702	26.183.417
<b>Total cargas fiscales</b>	<b><u>31.605.702</u></b>	<b><u>26.183.417</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A  
T° 247 F° 101  
C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión  
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

#### **NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)**

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
<b>RESULTADOS</b>		
<b>l) Resultados financieros, por tenencia y RECPAM</b>		
Intereses Fiscales	(2.523)	(20.393)
RECPAM	(19.653.581)	(174.599.737)
Diferencia de Cambio	(43.156.370)	-
<b>Total resultados financieros, por tenencia y RECPAM</b>	<b>(62.812.474)</b>	<b>(174.620.130)</b>
<b>m) Otros ingresos y egresos</b>		
Otros Egresos	(2.997.310)	(1.296.888)
Otros Ingresos	43.400.607	-
<b>Total otros ingresos y egresos</b>	<b>40.403.297</b>	<b>(1.296.888)</b>

#### **NOTA 4 - RESULTADO DE OPERACIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTES**

<b>EDENOR S.A.</b>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Ventas netas	1.873.754.316	2.062.437.593
Costo de los servicios vendidos y gastos de administración	(1.860.756.843)	(1.982.890.960)
<b>Total</b>	<b>12.997.473</b>	<b>79.546.633</b>
<b>EDESUR S.A.</b>		
Ventas netas	1.890.446.305	2.061.140.097
Costo de los servicios vendidos y gastos de administración	(1.877.333.046)	(1.993.406.520)
<b>Total</b>	<b>13.113.259</b>	<b>67.733.577</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión  
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

**SACME S.A.**  
**Av. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –**  
**Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.566.902**

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

#### **NOTA 5 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO**

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable.

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Resultado antes de impuestos según estado de resultados	3.701.555	(28.636.808)
RECPAM	(68.948)	54.489.025
<b>Resultado antes de impuestos según estado de resultados</b>	<b>3.632.607</b>	<b>25.852.217</b>
Tasa de impuesto vigente	25%	25%
<b>Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto</b>	<b>908.152</b>	<b>6.463.054</b>
<hr/>		
Diferencias permanentes	18.220.066	(4.325.194)
<b>Impuesto a las ganancias cargado al resultado del ejercicio</b>	<b>19.128.218</b>	<b>2.137.860</b>

#### **NOTA 6 - ESTADO DE CAPITAL**

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de capitales al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 era el siguiente:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Capital inscripto en el Registro Público de Comercio, suscrito e integrado	\$1.953.828.-	\$1.953.828.-

Con fecha 14 de junio de 2023, se aprobó por unanimidad mediante Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el aumento de capital elevándolo de la suma de \$12.000.- a la suma de \$1.953.828.- mediante la capitalización del total del saldo de la cuenta "Ajuste de capital" que ascendía a la suma de \$1.941.828.-

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A  
T° 247 F° 101  
C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión  
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

**SACME S.A.**  
**Av. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –**  
**Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.566.902**

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea.

#### **NOTA 7 - BIENES DE USO DE TERCEROS**

La Sociedad utiliza para el giro de su actividad, bienes de uso de propiedad de EDENOR S.A. y EDESUR S.A., detallados en el Anexo XIII del Pliego de Bases y Condiciones, como así también el edificio de Av. España 3251 de la Ciudad de Buenos Aires. Estos bienes no forman parte de los activos que se muestran en los presentes estados contables.

#### **NOTA 8 - RENOVACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE TELECONTROL- PRST3**

El día 19 de septiembre de 2024 luego de un proceso de licitación con tres proveedores, el Directorio aprobó por unanimidad la compra y adjudicación de cambio de Sistema Informático de Telecontrol y Video Wall PRST3 para el centro de control principal y respaldo, bajo las características de "Llave en mano" a la empresa AUTOTROL S.A por el monto de USD 3.667.257 (dólares tres millones, seiscientos sesenta y siete mil, doscientos cincuenta y siete) por ser la oferta técnico-económica más conveniente.

Los pagos acordados con el proveedor serán afrontados a través de adelantos de fondos que realizarán en partes iguales EDENOR S.A. y EDESUR S.A. a la Sociedad.

Dichos adelantos serán oportunamente facturados a ambas compañías en la medida que se amortiza el nuevo sistema.

Al 31.12.2024 se abonó la factura por un monto de USD 221.868.- y queda pendiente al cierre una factura por el monto USD 665.608 que será abonado en el próximo ejercicio.

#### **NOTA 9 - HECHOS POSTERIORES**

No se han producido, con posterioridad al cierre del ejercicio hechos, situaciones o circunstancias que puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión  
Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

SACME S.A.  
 Av. España 3251 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –  
 Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.566.902

**ANEXO I**

**BIENES DE USO**  
 Correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2024,  
 comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea

Cuenta Principal	Valor al Comienzo del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Valor al Cierre del Ejercicio	A M O R T I Z A C I O N E S			Neto Resultante 31/12/2024	Neto Resultante 31/12/2023
				Acumuladas al Comienzo del Ejercicio	Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre del Ejercicio		
Instrumental	123.029.593	-	123.029.593	123.029.593	-	123.029.593	-	-
Microprocesadores	289.547.733	-	289.547.733	289.547.733	-	289.547.733	-	-
Instalaciones y Muebles de Oficina	88.573.995	-	88.573.995	88.573.995	-	88.573.995	-	-
Software	347.377.091	-	347.377.091	347.377.091	-	347.377.091	-	-
Máquinas de Oficina	590.268	-	590.268	590.268	-	590.268	-	-
Equipos Electromecánicos	25.690.957	-	25.690.957	25.690.957	-	25.690.957	-	-
Sistema Tiempo Real	42.575.699	-	42.575.699	42.575.699	-	42.575.699	-	-
Sistema SCADA	115.239.274	-	115.239.274	-	-	-	115.239.274	115.239.274
Sistema Telecontrol	3.114.323.941	-	3.114.323.941	3.093.636.267	20.687.674	3.114.323.941	-	20.687.674
Edificio	210.683.668	-	210.683.668	50.564.089	4.212.837	54.776.926	155.906.742	160.119.579
Obras en Curso	-	751.446.567	751.446.567	-	-	-	751.446.567	-
<b>TOTALES 31/12/2024</b>	<b>4.357.632.219</b>	<b>751.446.567</b>	<b>5.109.078.786</b>	<b>4.061.585.692</b>	<b>24.900.511</b>	<b>4.086.486.203</b>	<b>1.022.592.583</b>	<b>-</b>
<b>TOTALES 31/12/2023</b>	<b>4.357.632.219</b>	<b>-</b>	<b>4.357.632.219</b>	<b>4.040.179.396</b>	<b>21.406.296</b>	<b>4.061.585.692</b>	<b>-</b>	<b>296.046.527</b>

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
 Paludi, González y Asociados S.C  
 Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**



Contador Público (U.B.A)  
 C.P.C.E.C.A.B.A  
 T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5



Gastón Paludi

Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Bednarik

Presidente

**ANEXO DE GASTOS**

Información requerida por el Art. 64, inc. b) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea

Conceptos	COSTO DE	GASTOS DE	TOTAL	TOTAL
	EXPLOTACION	ADMINISTRACION	2024	2023
	\$	\$	\$	\$
Sueldos	1.954.782.600	220.861.729	2.175.644.329	2.298.309.293
Gratificaciones por Retiro	-	-	-	76.429.008
Cargas Sociales	599.503.821	229.518.955	829.022.776	912.717.461
Honorarios	-	11.490.795	11.490.795	12.409.667
Reparaciones y Mantenimiento	61.885.953	43.992.128	105.878.081	66.310.968
Amortizaciones Bienes de Uso (Anexo I)	19.920.408	4.980.103	24.900.511	21.406.296
Servicios Subcontratados	113.335.391	74.684.003	188.019.394	188.349.297
Comunicaciones	-	43.243.236	43.243.236	37.412.226
Movilidad y viáticos	-	-	-	268.728
Papelería y Gastos de Oficina	-	5.180.236	5.180.236	6.016.318
Seguros	-	600.222	600.222	226.018
Impuestos y Tasas	-	196.390.471	196.390.471	207.548.008
Gastos Bancarios	-	30.285.100	30.285.100	31.355.891
Gastos Representación	280.398	17.795.189	18.075.587	7.248.330
Capacitación	848.398	4.849.163	5.697.561	6.467.061
Gastos Varios Sistemas	-	1.125.452	1.125.452	784.471
Gastos Diversos	6.835.254	18.992.467	25.827.721	22.276.738
Energía Eléctrica	61.366.734	15.341.683	76.708.417	80.761.701
<b>TOTALES 31/12/2024</b>	<b>2.818.758.957</b>	<b>919.330.932</b>	<b>3.738.089.889</b>	-
<b>TOTALES 31/12/2023</b>	<b>3.032.117.195</b>	<b>944.180.285</b>	-	<b>3.976.297.480</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
 Paludi, González y Asociados S.C  
 Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**

Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A

T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5

Gastón Paludi

Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Bednarik

Presidente


**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
Comparativo con el ejercicio anterior reexpresado a moneda homogénea

Cuentas	Moneda Extranjera		Cambio Vigente por Unidad	Monto en Pesos al 31/12/2024	Monto en Pesos al 31/12/2023
	Clase	Monto			
<b><u>ACTIVO</u></b>					
<b>CAJA Y BANCOS</b>					
Banco Santander Rio en Moneda Extranjera	USD	378	1.029	388.715	-
<b>TOTAL CAJA Y BANCOS</b>		<b>378</b>		<b>388.715</b>	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>378</b>		<b>388.715</b>	-
<b><u>PASIVO</u></b>					
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>					
Proveedores en Moneda Extranjera	USD	665.608	1.032	686.907.136	-
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>665.608</b>		<b>686.907.136</b>	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>665.986</b>		<b>687.295.851</b>	

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro Informe de Auditor de fecha 24/01/2025  
Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios

C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**

  
Contador Público (U.B.A)

C.P.C.E.C.A.B.A  
T° 247 F° 101

C.U.I.T.: 20-22990197-5

  
Gastón Paludi

Por Comisión Fiscalizadora

  
Leonardo Bednarik

Presidente



## **Ratificación de Firmas Litografiadas**

Por la presente se ratifican las firmas que en facsímil obran en las hojas que anteceden, desde la página 37 hasta la página 56 de los estados contables de SACME S.A. al 31 de diciembre de 2024.

Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios  
C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201

**Martín P. Ojeda**

Socio  
Contador Público (U.B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A  
T° 247 F° 101

---

Gastón Paludi  
Por Comisión  
Fiscalizadora

---

Bednarik Leonardo  
Presidente

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

### A los señores Accionistas de SACME S.A.

1. Hemos examinado el balance general de SACME S.A. al 31 de diciembre de 2024 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución de patrimonio neto, por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas 1 a 9 y los anexos I, II y III que lo complementan, los que han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la sociedad.
  2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes a los estados contables se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en Actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de SACME S.A., Estudio Paludi, González y Asociados S.C., quienes emitieron un informe de auditoría con fecha 17 de enero de 2025. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de las diversas áreas de la Sociedad, dado que son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.
  3. Hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías exigidas a los Directores por la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia y al respecto nada tenemos que informar.
  4. Los saldos de los estados contables al 31 de diciembre de 2023, que se exponen con fines comparativos, fueron revisados por esta comisión fiscalizadora. Sobre dichos estados contables se emitió el informe de comisión fiscalizadora con fecha 25 de enero de 2024.
  5. En base a nuestro examen, informamos que los estados contables de SACME S.A. al 31 de diciembre de 2024 preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular. En cumplimiento del control de legalidad que nos compete, no tenemos objeciones que formular.
  6. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de enero de 2025.



**Gastón Paludi**  
Por Comisión Fiscalizadora

## **INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Sres. Accionistas de  
**SACME S.A.**  
Domicilio legal: Avenida España 3251  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-65942051-8

### **Informe sobre la auditoria de los Estados Contables**

#### ***Opinión***

Hemos auditado los Estados Contables adjuntos de **SACME S.A.** (En adelante, "la Sociedad"), correspondientes al ejercicio económico N° 32 iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, que comprenden el estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de las notas 1 a 9 y Anexos de I a III que los complementan.

#### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados contables*" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### ***Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente***

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

#### ***Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los Estados Contables***

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Contables***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información relevada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no

es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.


- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información relevada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de diciembre de 2024 existe una deuda no exigible por el pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de Aportes y Contribuciones Patronales la suma de \$ 70.540.403.-
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo para SACME S.A. previsto en la Resolución N° 420/11 de la FACPE, adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de enero de 2025.

Paludi, González y Asociados S.C  
Reg. de Asoc. Civiles de Prof. Universitarios  
C.P.C.E.C.A.B.A T° 8 F° 201



**Martín P. Ojeda**

Socio  
Contador Público (U.B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A  
T° 247 F° 101

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de febrero de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 24/01/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: SACME S.A.

CUIT: 30-65942051-8

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$2.104.546.685,00

Intervenida por: Dr. MARTIN PABLO OJEDA

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MARTIN PABLO OJEDA

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 247 F° 101

Firma en carácter de socio

PALUDI, GONZALEZ Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL

T° 8 F° 201

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

800830

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
lgxhehks

